

RESUMEN DE PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS: 2024-2027

Adelina Velázquez Herrera

Esta propuesta tiene por objetivo fundamental compartir con la comunidad docente, estudiantil y administrativa de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro el proyecto de trabajo que guiará las diversas actividades académicas y administrativas de nuestra comunidad durante los próximos 3 años, en caso de ser reelecta Directora. El presente documento está constituido por 3 ejes rectores: se presenta primeramente un diagnóstico de la situación actual de la FLL, se describen enseguida las líneas de trabajo a desarrollar durante el periodo 2024-2027 y se exponen finalmente los compromisos que se asumirán en la Dirección de la FLL.

A) DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA FLL DE LA UAQ

En este primer capítulo, se describen las distintas áreas que constituyen la FLL, así como los actores que participan en las diversas actividades de nuestra Facultad. Se hace hincapié principalmente en sus funciones primordiales, sus fortalezas y sus áreas de oportunidad.

1 Función sustantiva

Originalmente, la Facultad de Lenguas y Letras era un Instituto de Idiomas, el cual nace el 22 de diciembre de 1966, siendo rector de la UAQ el Lic. Hugo Gutiérrez Vega. Posteriormente, en 1988, el Instituto de Idiomas se convierte en Escuela de Idiomas, a partir de la creación y la aprobación de las Licenciaturas de Lenguas Modernas (en inglés,

español y francés) en el H. Consejo Universitario. Al conmemorarse el trigésimo aniversario de la creación del Instituto de Idiomas, la Escuela de Idiomas cambia de denominación nuevamente y se convierte en Facultad de Lenguas y Letras, al haber sido aprobada la Maestría en Lingüística, en 1997. Como hechos determinantes en el crecimiento de la FLL deben mencionarse la aprobación del Doctorado en Lingüística en 2005, la aprobación de la Licenciatura en Estudios Literarios y la del del PAEL (programa técnico: Profesional Asociado Universitario en la Enseñanza de las Lenguas), ambos en 2010.

Actualmente, la FLL ofrece a la comunidad queretana 4 Licenciaturas (Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas en Español, Licenciatura en Lenguas Modernas en Francés, Licenciatura en Estudios Literarios), 1 Programa Técnico (Profesional Asociado Universitario en la Enseñanza de Lenguas : PAEL), y 4 Programas Educativos de posgrado (Maestría en Lingüística, Maestría en Enseñanza de Estudios Literarios, Maestría en Enseñanza de Lenguas y Cultura, Doctorado en Lingüística). Las 4 Licenciaturas han sido evaluadas por CIEES y por Coapehum. Asimismo, 3 de nuestros posgrados se encontraban dentro del padrón PNPC de CONAHCYT; y han conservado las becas que CONAHCYT otorga a nuestros becarios de estos 3 programas de posgrado.

Con relación a las 3 Licenciaturas de Lenguas Modernas (Inglés, Español y Francés), de manera general, estos Programas Educativos ofrecen al estudiantado una formación integral para desempeñarse como docentes de lenguas (primeras, segundas o extranjeras), de literatura, de cultura y otras disciplinas afines ; y en el caso de la LLM-Inglés y la LLM-Francés, para desempeñarse como traductores de diversos tipos de textos. En cuanto a la LELIT, se pretende que el egresado cuente con un repertorio suficiente sobre los fenómenos literarios y su relación con otros principios y marcos interpretativos

humanísticos. Los conocimientos adquiridos deben permitirle describir los fundamentos filosóficos, estéticos y epistemológicos de las diversas teorías y enfoque literarios. Asimismo, al término de esta carrera, el egresado debe contar con un amplio repertorio de las letras hispanoamericanas y de una metodología de su enseñanza para el nivel medio superior y superior principalmente.

Con respecto al PAEL, este Programa Educativo tiene una duración de 2 años y se creó especialmente para profesores de idiomas en ejercicio que no cuentan con una formación profesional (didáctico-pedagógica principalmente) en el campo de la enseñanza de lenguas. La particularidad del PAEL reside en que todas las clases se ofrecen completamente a distancia, a través de la plataforma del campus virtual de la UAQ.

En lo que se refiere a los efectivos, es preciso mencionar que actualmente hay 453 estudiantes de Licenciatura y de PAEL.

Con relación a los Programas de Posgrado de la FLL, actualmente suman 41 estudiantes inscritos en nuestras 3 maestrías y en nuestro Doctorado. Debe subrayarse que 3 de ellos formaban parte del padrón PNPC del CONAHCYT (cuando existía). La Maestría en Lingüística ha sido evaluada como Programa Consolidado ; el Doctorado en Lingüística y la Maestría en Enseñanza de Estudios Literarios han sido catalogados como Programas en desarrollo. Tanto la Maestría en Lingüística como la Maestría en Enseñanza de Estudios Literarios son actualmente reconocidas por el Sistema Nacional de Posgrado (SNP) del CONAHCYT. El Doctorado en Lingüística fue evaluado en 2020 y logró conservarse en el padrón del SNP del CONAHCYT, sin cambiar su nivel de Programa en Desarrollo. En cuanto a la Maestría en Enseñanza de Lenguas y Cultura, es importante resaltar que su Reestructuración fue aprobada en una reciente sesión ordinaria del H. Consejo

Universitario, en abril de 2024. Se pretende que la MELYC pueda también lograr entrar en el SNP más adelante.

Nuestra Facultad cuenta también con un Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios (CELL), en el que se concentran los profesores investigadores de las distintas líneas de investigación que existen en el Posgrado de la FLL. Los proyectos de investigación de estos profesores son gestionados por la División de Investigación y Posgrado de la FLL, orientados por los lineamientos y la normatividad de la Dirección de Investigación y Posgrado de la UAQ. Actualmente hay 34 profesores que participan en los Programas de Posgrado de la FLL y la mayoría suele registrar proyectos de investigación (FOFI, FONDEC, FONFIVE, CONAHCYT, CONCYTEC). Es preciso subrayar que el número de proyectos de investigación registrados ha aumentado en los últimos 10 años. Sin embargo, hace falta difundir mayormente las tareas de investigación entre la comunidad docente de la FLL e incentivar a más docentes para que se impliquen en proyectos de investigación y de vinculación.

Articulados al CELL, se encuentran los 4 Cuerpos Académicos: Lingüística, Estudios Literarios, Estudios Cruzados sobre la Modernidad y Enseñanza-Aprendizaje de Lenguas y Cultura. Los dos primeros están consolidados, mientras que los otros dos se encuentran en formación.

La FLL imparte además cursos de lengua tanto a la comunidad de la UAQ como a la comunidad queretana, a través de su Centro de Enseñanza de Lenguas y Cultura (CELYC). Existen los cursos curriculares, con reconocimiento y validez para otros Programas Educativos, y se imparten entre semana. Los idiomas ofertados en esta modalidad son : inglés, francés, italiano y alemán ; y los cursos no curriculares, no reconocidos por los

Programas Educativos (es decir, no pueden ser convalidados por otras materias en las Licenciaturas de la UAQ). Los idiomas que se ofrecen en esta modalidad son : ruso, chino, japonés y portugués. Se consideran también como cursos no curriculares todos los sabatinos. El número de horas varía en función del idioma impartido y de la modalidad del curso (1 a 2 horas diarias entre semana ; 5 horas en sábados). Los docentes que imparten los cursos en el CELYC cuentan con una amplia experiencia y con estudios universitarios ; y la gran mayoría se actualiza en sus áreas específicas del conocimiento, a través de cursos de formación docente. Es importante mencionar también que hay cursos que se imparten en modalidad virtual y otros en modalidad presencial o híbrida. Esta variedad en la modalidad de enseñanza se ofrece en función de los intereses de los estudiantes, principalmente.

Cabe mencionar además que los cursos del CELYC se imparten en diversos campus: C. Aeropuerto, C.U., San Juan del Río, Tequisquiapan, Amealco, Jalpan y Cadereyta.

Es preciso detenerse aquí para señalar que un área de oportunidad que se ha venido observando en los últimos años en la FLL es la disminución de efectivos en los cursos de lengua curriculares entre semana, situación atribuida a distintos factores, entre los que pueden mencionarse principalmente : el desplazamiento de la FLL de CU al Campus Aeropuerto, originando complicaciones en el traslado de los estudiantes, la creación y gestión de nuevas coordinaciones o áreas de lenguas en distintas Facultades de la UAQ y en otras Instituciones (UNAM-Juriquilla, por ejemplo), el número importante de horas de clase por semana en los cursos curriculares de inglés y de francés principalmente, lo cual constituye una inversión de tiempo considerable para estudiantes de Licenciatura o de Posgrado de la FLL o de otras Facultades (2 horas diarias de lunes a viernes).

Por otro lado, debe hacerse énfasis en el éxito que han tenido los cursos sabatinos y dominicales. Es en estos cursos donde se ha incrementado considerablemente la matrícula.

También hay que resaltar los cursos que ofrecemos a los estudiantes de la Facultad de Derecho (generalmente de inglés en su mayoría, de italiano y de francés).

Como apoyo pedagógico y lingüístico a los cursos de lengua, la FLL cuenta con el Tecno Centro de Auto Aprendizaje de Lenguas (TECAAL), que nace en 1997. Existen 6 Centros en distintos Campus de la UAQ (Aeropuerto, Amealco, C.U., Jalpan, SJR y Tequisquiapan). En estos espacios, los estudiantes pueden reforzar lo aprendido en el aula a través de la utilización de diferentes herramientas y materiales (libros, hojas de trabajo, videos, audios, multimedia). El TECAAL está sustentado en los fundamentos de autonomía del alumno, quien selecciona libremente las áreas y materiales a utilizar en función de sus necesidades, intereses y objetivos. Estos centros están abiertos además a la comunidad en general. Las salas con las que cuenta el TECAAL son : lectura, audio, video, multimedia, ciclos de cine, karaoke, conversación, asesorías y talleres. Un área de oportunidad que consideramos importante es la actualización de diversos materiales, la implementación de nuevos equipos y una mayor articulación entre las actividades realizadas en el TECAAL con los contenidos de los cursos de lengua del CELYC. La compra e instalación de plataformas para la mejora y el desarrollo de los TECAALES constituye una necesidad hoy en día. Estos materiales digitales actualizarían en gran medida los materiales y herramientas existentes en estos centros.

Es preciso mencionar también el área de cursos de Español Lenguas Extranjera. La FLL es pionera en Querétaro con respecto a la oferta de estos cursos. Alumnos de distintos países han asistido y siguen asistiendo a tomar clases de español, de cultura y literatura

mexicana, de lectura y escritura, etc., en el marco de convenios internacionales con otras Instituciones (OSU, GEO, Dinamarca y próximamente la Universidad de Washington). Además de la impartición de las clases por profesores altamente capacitados, la FLL les ofrece servicios diversos para favorecer la inmersión de los alumnos en un contexto lingüístico y cultural auténtico y enriquecedor (hospedaje con familias anfitrionas calificadas por la FLL, transportación Aeropuerto-Querétaro-Aeropuerto, Servicio y Diagnóstico médico preventivo, excursiones académicas a sitios históricos y culturales, vigilancia y apoyo administrativo en las actividades académicas, constancia de estudio, participación en las actividades culturales de la FLL). Es preciso considerar que esta área se vio afectada de manera directa y significativa por la contingencia por COVID, durante la pandemia, pues se perdieron efectivos: los estudiantes dejaron de venir a México y sólo algunos de ellos tomaban cursos en línea. Al término de la pandemia, el número de alumnos fue incrementando y hoy en día ya se logró recibir en 2023 a varios alumnos de OSU. Se imparten además cursos a personas extranjeras que ya radican en Querétaro. Las clases y talleres se ofrecen ya en tres campus: C.U., C. Aeropuerto y C. Juriquilla.

Entre las funciones fundamentales que ofrece la FLL actualmente, deben subrayarse las siguientes:

Difusión y enseñanza de las lenguas modernas (primeras, segundas y extranjeras), de las lenguas autóctonas y de las culturas, y de los estudios literarios.

Promoción y enseñanza de la lectura y la escritura en todos los niveles educativos.

Soluciones a necesidades propias de la UAQ y de la comunidad externa en cuestión de aprendizaje de lenguas y de investigación en distintos campos disciplinares articulados al lenguaje y a las lenguas.

Respuestas a necesidades de la comunidad interna y externa a la UAQ relativas a la formación y a la investigación en el campo de los estudios literarios.

Proveer al estudiantado de herramientas diversas para favorecer su aprendizaje, su crecimiento profesional y sus competencias académicas y disciplinares.

Incentivar las tareas y los proyectos de vinculación y de investigación tanto en el estudiantado como en el profesorado, dentro y fuera de la FLL.

Promover y facilitar la comunicación dentro de la comunidad de la FLL y con comunidades externas a la FLL.

1.1 Profesores

El profesorado de la FLL está conformado por 27 docentes de tiempo completo, 28 de tiempo libre, 47 de honorarios y asimilados (cuyo número varía cada semestre). Sus perfiles profesionales son diversos y originales. Sus actividades académicas también son variadas en función de las áreas o de los programas educativos en los que imparten cátedra, de su tipo de contratación o del servicio que prestan a la FLL. En la gráfica siguiente puede apreciarse el número de docentes según su tipo de contratación. No se incluyeron los asimilados pues éstos fluctúan cada semestre.

1.2 Estudiantes y alumnos

En sus estatutos y reglamentos, la UAQ distingue los estudiantes (inscritos sólo en cursos curriculares; es el caso de la comunidad del CELYC) de los alumnos (inscritos en Programas Educativos de Licenciatura, Técnicos o de Posgrado).

La FLL cuenta con una población estudiantil heterogénea en cuanto a sus intereses, ideologías y expectativas profesionales, su perfil académico, su estatus socio-económico y experiencias lingüísticas y culturales.

En las Licenciaturas de la FLL actualmente están inscritos 453 estudiantes. En los Posgrados hay 41 alumnos aproximadamente. Y en el CELYC (considerando todos los Campus y la población estudiantil de la Facultad de Derecho) se encuentran inscritos alrededor de 1000 estudiantes cada semestre.

Nuestro alumnado actual pertenece a una generación de jóvenes inquietos, curiosos, deseosos de conocer las lenguas y las culturas y de viajar por el mundo.

Además de su formación como especialistas en las diversas áreas de nuestros Programas Educativos (lenguas, lenguaje, lingüística, literatura, cultura, docencia, traducción), la FLL y la comunidad estudiantil tienen como tarea fundamental el impartir y adquirir una formación integral que les permita ser mayormente responsables (de su persona, de las personas que los rodean y del entorno en el que viven), autónomos (tanto para ejercer su profesión como para desenvolverse en el mundo actual tan complejo), respetuosos, humanos, honestos y de mentalidad abierta. Para lograr esto, es preciso proponer estrategias eficaces de toda índole (en el ámbito pedagógico, cultural, ético, social, etc.).

1.3 Trabajadores administrativos

En gran medida, la FLL logra funcionar debidamente gracias al apoyo de todo el personal administrativo, de intendencia y de apoyo. La comunicación, los trámites administrativos, los procesos de inscripciones, de exámenes, de titulaciones, los eventos académicos y

culturales, los Consejos y las reuniones de trabajo están constantemente apoyados por los actores administrativos. Por ende, es importante estar al pendiente de la distribución equitativa de las tareas logísticas y de gestión en todas las áreas. Asimismo, es fundamental la comunicación eficaz con todos los miembros de la comunidad administrativa de la FLL. Con respecto a su contratación, existen 4 estatus o niveles : el personal de base, (17) los eventuales (13), los de honorarios (10) y los de cuadrilla (este último tipo de contratación es variable cada semestre).

2 Función adjetiva

La Facultad de Lenguas y Letras ha experimentado diversos cambios en cuanto a su ubicación, su infraestructura y sus recursos materiales para el desarrollo de sus actividades. De manera general, se pueden considerar 3 momentos importantes que la han caracterizado en función del lugar en donde ha estado situada : desde el año en que surge el Instituto de Idiomas (1966) y hasta el año de 1986, la ubicación de nuestra Institución fue el Patio Barroco (Campus Centro) ; en 1987, Lenguas y Letras fue trasladada a Ciudad Universitaria (Cerro de las Campanas) ; y a partir de 2011, nuestra Facultad fue ubicada en el Campus Aeropuerto. Durante estos 3 periodos, la infraestructura y los equipamientos de la FLL han mejorado de manera considerable. Entre los logros más destacados durante el periodo 2021-2024, se puede hacer hincapié en las adecuaciones de varios espacios en los distintos Campus en donde la FLL está presente: impermeabilizadas de techos, pintura en interiores y exteriores, puesta de techos para sombra, compra y puesta de bancas y sillas de metal, remodelaciones de baños y cafetería, composturas diversas en el nuevo edificio, reparación de ventanas, puertas y cortinas, cambio de lámparas en todos los edificios, remodelación del TECAAL en CU, término de todos los detalles del nuevo edificio

en Campus Aeropuerto, aumento de aulas y espacios diversos (sala de becarios, biblioteca, sala de maestros, más baños, nueva sala de cómputo, etc.)

En 2011, al llegar al Campus Aeropuerto, se contaba con suficientes salones, de distintos tamaños y con el equipamiento suficiente para el trabajo en el aula (cortinas en ventanas, proyectores instalados en salones, pizarrones, mobiliario). Sin embargo, a medida que se han incrementado los cursos y el alumnado, las aulas resultaron insuficientes, situación que ya ha sido resuelta en 2023-2 y 2024-1 gracias al acabado del nuevo edificio de la FLL.

La FLL cuenta además con oficinas para las tareas administrativas (Dirección, Posgrado, CELYC), con cubículos para todos los docentes de tiempo completo y con cubículos compartidos para un número importante de docentes de tiempo libre e incluso para algunos profesores de honorarios.

Existen además espacios diversos para albergar al Laboratorio de Lingüística, a la sala de becarios de Posgrado, al TECAAL, a la cafetería, a la bodega de materiales.

Asimismo, se cuenta con 2 sitios de encuentro o de reunión al aire libre con mesas y bancas en los que pueden converger, recrearse y socializar estudiantes, profesores y administrativos: el pañuelo y el kiosquito.

Además, los espacios para estacionamiento son amplios y suficientes hasta ahora.

A las instalaciones arriba mencionadas, hay que agregar el nuevo edificio que concluyó ya su etapa final de su construcción. Dicho edificio alberga ya un auditorio, un Centro de Cómputo, una biblioteca, un espacio para Becarios, espacios para clases frente a grupo,

para tareas administrativas y de investigación. Asimismo, se desea acondicionar también un laboratorio para lingüística.

Por otro lado, es preciso mencionar que, aunque la infraestructura y el equipamiento mejoró de forma considerable a raíz del cambio de ubicación de la FLL hacia el Campus Aeropuerto, a lo largo de los años se han observado diversos problemas que se han ido resolviendo en los últimos 2 años y medio : goteras extremas en la Biblioteca del Campus y en ciertas aulas y oficinas que han provocado pérdidas de libros, materiales o mobiliario ; incendios en los alrededores de la Facultad, por ejemplo.

Cabe mencionar también que la zona en donde se encuentra ubicada la FLL es bastante árida, ventosa y despoblada. Dado que el cableado es subterráneo, desde que la Facultad se trasladó al Campus Aeropuerto, la reforestación en esta zona ha sido siempre compleja.

De igual modo, el traslado al Campus Aeropuerto de estudiantes, docentes y administrativos que no cuentan con vehículo propio ha constituido una problemática importante a lo largo de los años. A pesar de que se ha ofrecido siempre servicio de autobús gratuito para los traslados al Campus Aeropuerto, los autobuses resultaban insuficientes. Afortunadamente, a inicios de 2024, la Rectoría gestionó autobuses con el municipio y esta medida ha resuelto una parte importante de las dificultades en los traslados de los estudiantes.

3 Función regulativa

3.1 Profesores

Actualmente, para los distintos trámites, concursos, procesos en los que participan los profesores de la FLL, se siguen en general los lineamientos y las normativas de la Universidad Autónoma de Querétaro (Estatuto Orgánico de la UAQ, Ley Orgánica de la UAQ).

Si bien se ha avanzado de manera considerable en el campo regulativo de la FLL, aún hay tareas por realizar y documentos internos por elaborar o actualizar para mejorar la regulación de los diversos procesos que competen a los docentes de nuestra Facultad. Nuestra propuesta sobre esta cuestión se expone en el eje C de este documento.

3.2 Estudiantes y alumnos

En el caso del estudiantado de la FLL, también se han mejorado los procesos regulativos para facilitar a la comunidad estudiantil la realización de sus distintos procesos administrativos (inscripción a los cursos propedéuticos, a los Programas Educativos y a los cursos de lenguas, solicitudes de becas, de documentos, procesos de titulación, etc.). La publicación en línea de documentos e información para el estudiantado, así como la sistematización en la página oficial de la UAQ y de la FLL de los diversos trámites que los alumnos deben realizar se ha mejorado de forma significativa en los últimos años.

Sin embargo, no todos los alumnos saben cómo buscar la información y los documentos en las páginas oficiales de la UAQ y de la FLL. En muchas ocasiones, a pesar de que las

indicaciones son claras y se encuentran a disposición de la comunidad estudiantil, varios jóvenes no realizan sus trámites o no entregan sus documentos como se solicitan. Es preciso reflexionar en más estrategias logísticas que ayuden a resolver esta situación: por ejemplo, la creación y utilización de una plataforma digital para la entrega de documentos.

Con respecto a los manuales de los estudiantes que se han elaborado por los Coordinadores de los Programas Educativos, conjuntamente con los profesores, en los que se describen los planes de estudio, los trámites a lo largo de la carrera y los requisitos para el proceso de titulación, hace falta actualizarlos a partir de las reestructuraciones que se han hecho en las Licenciaturas y de acuerdo a la situación actual que estamos viviendo.

Por otro lado, es preciso aplaudir la aprobación del manual de titulación que fue presentado recientemente en un Consejo Académico. Este manual facilitará a los alumnos los pasos a seguir para titularse y les ayudará a elegir la opción de titulación que más les interese.

Cabe mencionar también el Pliego Petitorio de la comunidad de la FLL. Los, les y las estudiantes encargados/es/as de formular sus preguntas y solicitudes en este documento, en cuanto a varios temas (acoso, violencia, disidencias sexuales, etc.), obtuvieron respuestas detalladas sobre sus peticiones. Varias soluciones y respuestas han sido ya dadas a la comunidad estudiantil: impartición de cursos y talleres de sensibilización a los temas mencionados, no solo al estudiantado, sino también al profesorado y al personal administrativo, inversión en infraestructura.

3.3 Trabajadores administrativos

En general, los procesos regulatorios del personal administrativo de la FLL se rigen a partir de la administración central de la UAQ (contratación, escalafón, cursos de formación, etc.). No obstante, consideramos que es posible implementar de manera formal normativas internas para regular mejor las actividades de los administrativos, para apoyarlos mayormente en sus necesidades de formación, para incentivarlos más con respecto a su trabajo cotidiano.

B) LÍNEAS DE TRABAJO A DESARROLLAR (PERIODO 2024-2027)

1 Función sustantiva

Esta parte de nuestra propuesta está dividida en 4 apartados que constituyen los ejes a partir de los cuales se guiarán nuestras líneas de trabajo a desarrollar durante los 3 años de nuestra gestión : acciones a realizar que repercutan directamente en el profesorado, acciones que favorezcan el desarrollo de los estudiantes, proyectos a retomar y a iniciar para mejorar los Programas Educativos, los cursos de lenguas y los servicios ofrecidos por la FLL, acciones que mejoren las tareas de los trabajadores administrativos.

1.1 Profesores

1.1.1 Apoyar e incentivar a los profesores en sus actividades de docencia

1.1.2 Favorecer los proyectos de investigación

1.1.3 Promocionar los proyectos de vinculación

1.1.4 Apoyar a los Cuerpos Académicos y los Grupos Colegiados

1.2 Estudiantes y alumnos

- 1.2.1 Apoyar las becas para el alumnado
- 1.2.2 Dar continuidad al programa de tutorías
- 1.2.3 Difundir continuamente entre el alumnado los diversos servicios ofrecidos por la UAQ y por la propia FLL
- 1.2.4 Continuar con la promoción del deporte y las actividades recreativas y culturales
- 1.2.5 Promover constantemente el proceso de titulación
- 1.2.6 Promover y garantizar la igualdad de género y el respeto a las diferencias en las comunidades estudiantiles, administrativas y docentes de la FLL

1.3 Programas Educativos y cursos de lenguas

- 1.3.1 Proseguir con los procesos de reestructuración de los Programas Educativos y de los cursos de lenguas de la FLL
- 1.3.2 Dar continuidad a las evaluaciones y certificaciones de los PE de la FLL
- 1.3.3 Reactivar el proyecto del Doctorado en Estudios Literarios
- 1.3.4 Reanalizar la posibilidad de la apertura de la Licenciatura en Bibliotecología
- 1.3.5 Analizar la situación actual de la MELYC con vías a su mejora y apoyarla mayormente
- 1.3.6 Seguir favoreciendo el crecimiento del área de ELE
- 1.3.7 Seguir fortaleciendo el CEDIAC
- 1.3.8 Desarrollar y difundir mayormente el Centro de Servicios de Corrección de Estilo
- 1.3.9 Implementar formalmente el Centro de Servicios de Traducción e Interpretación
- 1.3.10 Seguir apoyando y atendiendo la Coordinación de publicaciones periódicas y académicas

1.4 Personal administrativo

- 1.4.1 Repartir equitativamente las tareas administrativas
- 1.4.2 Regular mayormente las normativas para el sector administrativo
- 1.4.3 Promover la formación y actualización del personal administrativo
- 1.4.4 Mejorar los espacios de trabajo del personal administrativo
- 1.4.5 Incentivar al personal administrativo a través de reconocimientos

2 Función adjetiva

- 2.1 Dar seguimiento a los detalles faltantes del edificio nuevo
- 2.2 Atender el mantenimiento de equipamiento en aulas y oficinas
- 2.3 Observar la limpieza y el orden de las aulas, las oficinas y los espacios al aire libre
- 2.4 Reorganizar y actualizar los materiales del TECAAL
- 2.5 Considerar el acervo que se incluirá en la biblioteca del edificio nuevo
- 2.6 Analizar la situación actual referente al traslado de la comunidad a la FLL
- 2.7 Considerar más espacios y materiales recreativos para la comunidad estudiantil
- 2.8 Retomar el proyecto de los dispensadores de agua

3 Función regulativa

- 3.1 Actualizar manuales y normativas internas de la FLL
- 3.2 Actualizar la página web de la FLL
- 3.3 Actualizar las normas internas complementarias de la FLL

C) COMPROMISOS QUE SE ASUMEN PARA EL PERIODO 2024-2027

Si resulto reelecta Directora de la FLL, asumo diversos compromisos académicos, administrativos, logísticos y éticos.

Como hasta ahora lo he hecho, me comprometo a representar de manera honesta, ética y profesional a la FLL, a sus docentes, a sus estudiantes y a sus administrativos, ante la UAQ y ante la comunidad queretana en general.

Así como he actuado durante todo mi periodo de gestión, seguiré actuando con transparencia, profesionalismo, apertura y sencillez en beneficio de todos los involucrados/as/es en las tareas cotidianas de la FLL, abriendo siempre las puertas de la oficina a todas las personas que requieran comunicarse conmigo.

Acentuaré la importancia del trabajo colaborativo para obtener más rápidamente nuestras metas. Asimismo, seguiré trabajando arduamente para la FLL, como siempre lo he hecho en mis diversas actividades académicas, desde que ingresé como docente en la UAQ, en 1994.

Seguiré implicándome completamente en las distintas áreas que conforman nuestra Facultad y me esforzaré aún más por atender las necesidades, los problemas y las propuestas académicas y administrativas que se vayan presentando a lo largo de los próximos 3 años.

Analizaré con objetividad y profesionalismo los perfiles profesionales de los docentes, alumnos y administrativos para la encomienda de tareas y funciones que se presentarán durante mi gestión.

Seguiré incentivando de diversas maneras el desempeño de la comunidad estudiantil y la formación continua de docentes e investigadores.

Me esforzaré por comunicar aún más con mi comunidad, por ser justa y objetiva en las decisiones que habré de tomar para la asignación de materias, para la distribución de los recursos materiales y financieros, para los apoyos a docentes y estudiantes en sus diversos proyectos en la docencia, la investigación, la difusión y la vinculación.

Tomaré constantemente en consideración las inquietudes y las propuestas de estudiantes, profesores y administrativos que favorezcan el desarrollo de la FLL y que repercutan positivamente en la comunidad universitaria y queretana.

Fomentaré el respeto a todos los miembros de la FLL, respetando yo misma a cada uno de los integrantes de la FLL, respetando la diversidad de ideologías, costumbres, creencias, intereses o formas de vida que caractericen a profesores, estudiantes y administrativos.

Seguiré colaborando con nuestras autoridades en la administración central y gestionando apoyos de todo tipo para seguir desarrollando nuestra Facultad.

Finalmente, agradezco su atención y su confianza y les invito a colaborar conmigo para lograr llevar a buen puerto este proyecto cuya finalidad fundamental es la mejora y el éxito de nuestra Facultad de Lenguas y Letras.